DICRIM detiene a 15 personas por distintos delitos y ocupa tres pistolas y dos armas cortopunzantes en las últimas 24 horas

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en las últimas 24 horas, detuvo a 15 personas por la comisión de distintas infracciones a las leyes, al tiempo de incautar tres pistolas y dos armas punzocortantes, entre otros artículos y dinero en efectivo.

Entre los detenidos está Dramático Antonio Infante (a) Kikito, de 61 años, en el municipio de Santo Domingo Este, a quien se le ocupó la pistola de marca ilegible, calibre 9 mm, serie No. 969943, con su cargador y 12 cápsulas, la cual portaba sin ningún tipo de documento.

Mientras que en San José de Ocoa, fueron arrestados Aquiles Mella Isa, de 51 años, y George Mella La Chapel, de 28, cuando se presentaron al cuartel del sector Rancho Arriba, vociferando palabras obscenas, portando el primero la pistola marca Bersa, calibre 9mm., serie No. 743934, con su cargador y 11 cápsulas, la cual portaba de manera legal, con la licencia No. 108782, pero al llegar al cuartel policial, entró con su hijo en estado de embriaguez y trató de agredir a los miembros policiales.

En otro orden resultaron detenidos en la avenida Hermanas Mirabal, Villa Mella, en Santo Domingo Norte, a Saúl Hernández Escamo, de 20 años, y Carlos Luis Reyes Reyes (a) Wandry, de 19, por haberle ocupado al primero la pistola marca, Hungary FEG, calibre 9 mm, serial No. G20078, con su cargador y tres

cápsulas de igual calibre, sin ningún tipo de documento.

Los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía, MP y Aduanas ocupan cinco armas de fuego y más de 200 municiones procedentes del exterior.

-Dos personas resultan detenidas por separado en Baní y SDE.

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), junto a la Dirección General de Aduanas (DGA), bajo la coordinación de la Fiscalía de Puerto Plata, realizaron operativos simultáneos en los municipios Santo Domingo Este y Baní, donde lograron ocupar cinco pistolas, 250 municiones, seis cargadores para pistolas, accesorios y otros implementos para armas de fuego.

En Santo Domingo Este, mediante las órdenes judiciales No. 609-01-2024-TAUT-0081, se allanó y arrestó en flagrante delito al haitiano Ednord Pierre, ocupando dos pistolas marca XDS, calibre 9mm, negra, cada una con dos cargadores, y la tercera pistola, marca Smith y Wesson, calibre 9mm, negro, serial No. HLN9282, también con dos cargadores. Igualmente, se ocuparon tres cajas de 50 unidades de cápsulas calibre 9mm, totalizando 150 unidades.

También le fue ocupado en su residencia 50 cartuchos calibre 12mm., cinco estuches para pistolas marca Springfield Armory;

un cargador para pistola, un celular, tres candados para pistolas, 54 cápsulas calibre 9mm., dos impulsadores de cápsulas para cargadores de pistolas y dos accesorios de empuñaduras para pistolas. Asimismo, fue ocupada una jeepeta marca KIA, modelo Sorrento LX, año 2016, gris, placa No. G458246, documentos personales, incluyendo un pasaporte de origen haitiano.

Lo ocupado había sido enviado desde la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos, por una persona (ya identificada), y estaba empacado en una caja de cartón, con una etiqueta que indicaba que sería recibida por un hombre de nacionalidad haitiana en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este.

Mientras que, en Baní, provincia Peravia, mediante las órdenes judiciales No. 2024-TAUT-01325 y 2024-TAUT-01326, se allanó y arresto en flagrante delito a Confesora Jiménez de Los Santos, a quien se le ocupó dos pistolas marca Glock, calibre 9mm y 40mm, así como cuatro cápsulas 40mm.

Estas detenciones responden una investigación en contra de una Organización Criminal Transnacional (OCT), que se dedica al contrabando de armas de fuego, municiones y accesorios, a través de los diferentes puertos y aeropuertos del país, en presunta violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, la Ley 168-21 para el régimen de Aduanas y la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa en flagrante delito a un hombre mientras agredia físicamente a su pareja en la provincia Bahoruco.

-Se le ocupa un arma de fuego que portaba de manera ilegal

Miembros policiales apresaron en flagrante delito a un hombre que fue sorprendido agrediendo físicamente a su pareja sentimental, en un hecho ocurrido en la provincia Bahoruco.

Al llegar a la residencia de manera oportuna, tras una alerta, nuestros agentes actuantes pudieron detener la agresión en contra de la víctima y posteriormente procedieron al arresto de Edwin González (a) Fósforo, quien, al momento de su apresamiento, se le ocupó un arma de fuego que portaba de manera ilegal.

Además de los golpes ocasionados a su concubina, el hoy detenido intentó incendiar la vivienda donde ambos residían.

Por el hecho, González (a) Fósforo será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Éxito rotundo en el inicio de

las Fiestas Patronales de #ElSeibo, con el apoyo de Aseopna.

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna) culminó con gran éxito el primer día de jornada con motivo de las Fiestas Patronales de El Seibo, sobrepasando las expectativas previstas.

La presidenta de Aseopna, señora Ingrid Castro de Guzmán, expresó su más sincero agradecimiento a las autoridades civiles y militares que garantizan la seguridad y el bienestar de la provincia El Seibo, por su colaboración en la organización de la jornada.

Su reconocimiento también se extendió al Servicio Nacional de Salud, dirigido por el doctor Mario Lama, al Gabinete Social de la Presidencia, a Fundación Ramón Álvarez, Optica Oviedo, Inespre, al empresario artístico Engelbert Landolfi, colabores que siempre nos brindan su incondicional apoyo, a los miembros de la prensa y demás personalidades que se sumaron a la iniciativa.

De manera especial, la señora Castro de Guzmán destacó la entrega y dedicación de la Hermandad de los Fervorosos de la Santísima Cruz de El Seibo, reconociendo su invaluable labor en la organización de las Fiestas Patronales.

Durante el acto inaugural, la señora Castro de Guzmán recalcó la importancia del operativo médico como punto de partida para las festividades, el cual se extenderá hasta el próximo 11 de mayo. El operativo, supervisado por el doctor coronel Maldonado Reyes, director médico del Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), brindó atención a 1,107 pacientes en diversas especialidades médicas.

Cabe destacar que estas actividades cuentan con el firme respaldo del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, quien ha demostrado su compromiso con el bienestar de la comunidad seibana.

Aseopna continuará su labor social el próximo sábado con una gran jornada de inclusión social que incluirá maratones de 5K y 2K, entre otras actividades.

Cae abatido reconocido delincuente "Ñame", responsable de al menos seis casos de homicidios tras enfrentamiento con agentes policiales en el sector Santa Fe de SPM.

-Era activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto, por también herir de bala a otras 6 personas.

-Asimismo, se le atribuye el reciente secuestro de una persona en el municipio El Valle, provincia Hato Mayor.

-Le ocupan fusil que portaba de manera ilegal.

San Pedro de Macorís. Un reconocido delincuente que era activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto por

la comisión de diferentes hechos delictivos, incluyendo seis homicidios, herir de proyectil de arma de fuego a igual número de personas y recientemente haber secuestrado a un hombre en el municipio el Valle de Hato Mayor, cayó abatido en horas de la noche de este sábado, al enfrentar a los agentes policiales que les daban seguimiento a los fines de apresarlo, en un hecho acontecido en el sector Santa Fe, de esta ciudad.

Se trata de **Miguel Angel Noyer De la Rosa,(a) Ñame,** mayor de edad, quien falleció como consecuencia de herida de proyectil de arma de fuego, mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud local.

De acuerdo con el informe preliminar, Noyer De la Rosa (a) Ñame era buscado mediante la orden de arresto No. 434-2024-TAUT00127, vinculado al triple homicidio de José De León Lara (a) El Cojo, Luis Manuel Hernández Severino y Kadafy Jecce Percival Sánchez, y de herir de arma de fuego a otras seis personas más, hecho ocurrido en fecha 15/02/2024 en sector Bella Vista, municipio El Valle de Hato Mayor.

Asimismo, tenían en su contra la orden No. 434-2023-TAUT00868, por la muerte del señor Samal Marte Jiménez, de fecha 14/10/2023, en Sabana de la Mar de Hato Mayor y la orden No. 434-2023- TAUT00590, por las muertes de los señores Fernando Santos Verás (a) Caminero y Anderson Mejía De los Santos (a) Andy, de fecha 02/04/2023, en el sector La Otra Banda, municipio El Valle de Hato Mayor.

Además, era perseguido por estar involucrado en el reciente secuestro del señor Víctor Luis Pérez López, quien había sido raptado por “Ñame “ y otras tres personas (en proceso de identificación hasta el momento), en horas de la tarde del pasado viernes 03/05/2024, en el municipio El Valle de Hato Mayor, quien fue rescatado posteriormente por agentes policiales de esta regional tras una ardua persecución.

Los maleantes, en la huida, dejaron abandonado el vehículo

tipo Jeepeta, marca Kia, modelo Sorento, Gris, el cual utilizaron para el secuestro, con el señor Pérez López esposado en la parte trasera del mismo, los cuales se hicieron pasar como agentes de la DNCD para cometer el hecho.

En ese sentido, dando seguimiento a dicho caso, los agentes policiales adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim), localizaron al sospechoso “Ñame” en el referido sector .

Sin embargo, éste, en lugar de detenerse y entregarse a las autoridades, arremetió contra los agentes que se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le ocasionaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Ñame” le fue ocupado el fusil marca KG, serie ilegible, calibre 5.56 mm, con dos cargadores y (15) cápsulas para el mismo, el cual portaba sin ningún tipo de documentación y que utilizó para enfrentar a los policías actuantes y un teléfono celular marca Tecno Spark, color crema. En el enfrentamiento resultó herido uno de los agentes actuates quien se encuentra recibiendo antenciones médicas.

El cadáver del apodado “Ñame” fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.

Capturado hombre acusado de

doble homicidio y ocasionar heridas a un tercero en el ensanche La Paz, del D.N

La Policía Nacional informó este domingo que arrestó ayer en el Residencial Las Bienaventuranzas de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, a un hombre acusado de ultimar a otros dos y herir a un tercero a los cuales atacó a tiros, en medio de un hecho violento ocurrido la madrugada del pasado día 3 en el Ensanche La Paz, del Distrito Nacional.

El detenido es Pablo Alexander Mendoza Matía (a) Pablitín, de 30 años, señalado como el presunto autor de las muertes de Juan Manuel Tejeda Ramírez (a) Juancito y Enmanuel Antoni Grullon Terrero (a) Bolegari.

También hirió a Luis David Peña Corniel, con quien mantiene rencillas por alegados conflictos relacionados con la venta de sustancias controladas.

Al momento de su detención se le ocupó una pistola marca, Sig Sauer, negra, serie. 57c030625, calibre 9mm con su cargador, siete cápsulas, y un vehículo marca Honda, modelo Civic EX, negro, placa A999163 y otras evidencias.

El reporte preliminar refiere que el detenido, con pistola en manos, se presentó a un establecimiento en la avenida José Contreras del citado sector, donde, sin mediar palabras, les emprendió a tiros, ocasionándoles las heridas que le provocaron la muerte a los antes mencionados y las que presenta Luis David.

Luego de cometer el hecho, el ahora detenido, salió corriendo a pie con rumbo desconocido, hasta ser apresado por agentes del Departamento de Investigación de Delitos Contra las Personas (Homicidios) de la Dirección Central de Investigación

(Dicrim).

La institución de orden señaló que el detenido ya se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Proximidad policial se afianza en la provincia El Seibo con jornada de salud, deportiva, social, recreativa y cultural

-Se hace historia durante fiestas patronales de esa ciudad.

La Dirección General de la Policía Nacional, junto a la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución (Aseopna), celebró ayer una serie de actividades en El Seibo, con motivos a las fiestas patronales de esa provincia, las cuales abarcaron distintos aspectos sociales como la proximidad, cultura, deportes y recreación, salud, estilismo, entre otras acciones para continuar estrechando lazos con la ciudadanía.

Más allá de las actividades individuales, el propósito de este evento fue fortalecer los lazos entre la Policía y la ciudadanía, construyendo una relación de confianza y cooperación mutua.

Este encuentro fue encabezado por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía

Nacional, y su esposa, la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de Aseopna. Ambos fueron acompañados por los generales Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector policial; Andrés Cruz Cruz, Inspector general; y Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes, entre otros altos oficiales.

Asimismo, se contó con la honorable presencia de los mayores generales Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD); Miguel Ángel Rubio Báez, ERD, inspector de las Fuerzas Armadas; Rafael Vásquez Espínola, ERD, director de la Comisión Militar y Policial (Comipol); el coronel piloto, Randolfo Rijo Gómez, director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

De igual modo, estuvieron presentes los empresarios Marcos Malespín, Pedro y Mario Lama, entre otros distinguidos invitados especiales.

Juventud deportiva

La presencia policial fue parte de la organización de eventos deportivos que fomentaron el espíritu de equipo y la actividad física entre los jóvenes, promoviendo valores de salud y bienestar. En ese escenario, el mayor general Guzmán Peralta llegó al parque donde, junto al general Mateo Moquete y dirigentes comunitarios, entregó pelotas de baloncesto a los jóvenes deportistas, quienes de inmediato jugaron varios partidos para deleite de los presentes.

Luego, se dirigió al club de boxeo donde presenció una pelea de exhibición en compañía del subdirector policial, general Guzmán Badía, como parte del conjunto de actividades con la comunidad de El Seibo.

Se destaca la organización por parte del personal de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (Diplan), bajo la coordinación de su director, coronel Juan Antonio Bello Balaguer.

Operativo médico

Además, personal del Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), a cargo del coronel doctor José Ovidio Maldonado Reyes, se ofrecieron servicios de salud en el Politécnico Santa Cruz Fe y Alegría, de esa provincia, brindando atención médica básica y consejos de prevención para mejorar el bienestar general de la comunidad.

Los residentes fueron beneficiados con servicios de medicina general, cardiología, psicología, pediatría, ginecología medicina interna, entrega de medicamentos, unidad de odontología, oftalmología, entre otros.

Estilismo y belleza

Como parte de las actividades comunitarias, la presidenta de Aseopna, señora Ingrid Castro de Guzmán, encabezó la jornada de belleza que se ofrece de forma gratuita a toda la comunidad Seibana con los servicios de Barbería, que incluye corte de pelo, rasurada, cerquillo, limpieza de cejas y tintado. Mientras que el salón de belleza, incluyó lavado, secado y corte de pelo, pestañas y uñas acrílicas.

Esta jornada no fue solo un gesto de cuidado personal, sino como una oportunidad para fomentar la autoestima y la confianza entre los residentes locales.

Charlas y recreación

El programa de actividades en apoyo a la comunidad seibana en sus fiestas patronales, brindó charlas instructivas como “Charla de Educación Vila y Mi Primera Licencia”, por parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett); “Prevención de Pandillas y Otros Factores de Riesgo”, por la Dirección de Antipandillas; “Manejo y Control de la Ira”, por la Dirección de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes”; “Prevención del Uso y Abuso y Consumo de Sustancias Psicoactivas en Jóvenes y Estudiantes”,

por el Consejo Nacional de Drogas (CND).

También, “Prevención de la Violencia Escolar”, por la Dirección de Policía Escolar; “Juventud libre de Violencia”, por la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI); “Prevención de las Drogas”, por la Dirección de la Policía Comunitaria”.

Corrida de Toros

Dentro de las actividades desarrolladas ayer, el director general de la Policía Nacional, mayor general Guzmán Peralta, y la presidenta de Aseopna, señora Castro de Guzmán, disfrutaron en horas de la tarde en la tradicional corrida de toros, una celebración emblemática de las Fiestas Patronales de la provincia El Seibo. Se destaca, además, el espectáculo realizado por los hermanos de la Fuerza Aérea y la algarabía causada por los Super Tucanos.

Acompañaron al mayor general Guzmán Peralta, los mandos policiales e invitados especiales de las Fuerzas Armadas, la sociedad civil y autoridades provinciales.

A través de estas actividades culturales, la institución del orden sigue fortaleciendo su doctrina de proximidad y vínculo con los distintos sectores de la sociedad.

DICRIM reporta 23 detenidos y

ocupación de 13 armas de fuego, 206 cartuchos y 24 porciones de sustancias narcóticas en dos días.

-Resultados positivos en favor de la convivencia pacífica.

La Policía Nacional informa que, en las últimas 48 horas, agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron a 21 hombres y dos mujeres por distintos delitos, incautando 13 armas de fuego portadas de manera ilegal, 206 cartuchos de distintos calibres, tres armas corto punzantes, tres guardamontes, 24 porciones de diferentes sustancias narcóticas, tres balanzas, tres tablets y una motocicleta.

Entre los detenidos están José Miguel Tejada (a) El Viejo, en la calle Principal de Veladero del municipio de Monción, en Santiago Rodríguez, mediante orden de arresto No. 612-2024-TORD-00214 por ocupación de armas de fuego, municiones, armas punzocortantes, entre otros artículos.

El reporte preliminar de este allanamiento, junto al Ministerio Público, indica que entre las armas de fuego incautadas están cinco rifles de aire, un revólver de numeración ilegible, un rifle calibre 22 de fabricación artesanal, cinco culatas, dos cañones, una escopeta calibre 12 serie S440340C, dos escopetas de fabricación casera calibre 20, un richter militar.

También se le ocupó un cargador de pistola 45, 12 cartuchos calibre 20, 19 cartuchos calibres 12, 163 cartuchos disparados calibres 12, 10 cápsulas para fusil BXN 7.4, una cápsula calibre 38, una cápsula calibre 25, tres armas blancas, tres tablets, cinco celulares, cuatro cajas de metal y una motocicleta marca Nagasaki.

En otro orden, en San Juan de la Maguana fue detenido Oscar Nina Beriguete, conductor del autobús marca Toyota, placa I057685, en el cual transportaba a 20 nacionales haitianos indocumentados de manera clandestina, con destino al Distrito Nacional.

Las acciones realizadas por los agentes del orden dieron como resultado la detención, en San Pedro de Macorís, de Ana Karen Guzmán, mediante la orden judicial de arresto No. 611-1-2024-EAUJ-00003, por violación a los artículos 396-B, 3096-C de la ley 137-03 y artículo 63 Literal F del Código Penal Dominicano, que tipifica trata y tráfico ilícito de personas, en contra de una ciudadana cuyo nombre se hace reserva por motivos de seguridad.

Se informó, además, la captura por separado de dos hombres identificados como Fernando Soli y Moisés Louis, quienes, tras ser depurados a través del Sistema de Depuración Biométrico DEBI, figuran como prófugos de la justicia.

Los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

DICAT arresta a cuatro hombres por estafa electrónica en Santiago, Azua, Higüey y el Distrito

Nacional

Miembros de la Policía Nacional, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron por separado a cuatro hombres tras resultar beneficiarios de la suma total de 292,830 pesos, producto de estafa y extorsión contra varios ciudadanos vía Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, en Santiago, Azua, Higüey y el Distrito Nacional.

En Santiago, fue arrestado Arsenio Batista, quien resultó beneficiario de un depósito de 22,300 pesos en su cuenta bancaria, realizado por un ciudadano al que le habían ofertado la venta de un celular mediante la red social Facebook. Relata el denunciante que, tras realizar el depósito, fue bloqueado de las mencionadas plataformas de comunicación, percatándose de que todo se trató de una estafa.

Otro arrestado es Luis Confesor Lara Ramón, quien recibió un depósito de 120,000 pesos, producto de un chantaje del que fue víctima otro ciudadano vía WhatsApp, en Verón, provincia La Altagracia, siendo amenazado con que publicarían fotos íntimas suyas si no depositaba la referida suma.

Mientras, que en el sector Cuesta Hermosa, del Distrito Nacional, fue apresado por miembros del DICAT, Omar Feliz Burgos, mediante orden judicial de arresto, acusado de recibir ilícitamente un depósito de 25,530 pesos en su cuenta bancaria, fruto de una transferencia ilícita de fondos en perjuicio de la entidad financiera.

Finalmente, en Azua, fue detenido por miembros policiales pertenecientes al Departamento de Llamadas Molestosas y Amenazantes del DICAT, Rafael Minyetti Geraldo, acusado de recibir la suma de 125,000 pesos en su cuenta bancaria, producto de amenazas y extorsión, vía WhatsApp, contra un ciudadano que también era amenazado con que imágenes intimas

suyas serían difundidas en las redes sociales si no depositaba la suma de dos millones de pesos.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

En su cuarto día de desarrollo, el general Juan Gabriel Gautreaux Martínez presentó la importante conferencia en “Ciberseguridad y Gobernanza”.

Otro día espectacular en la Segunda Feria Innova 2024 en el IPES

Santo Domingo, RD.- El Instituto Policial de Educación Superior (IPES) obtuvo otro día espectacular en la II Feria Universitaria de Innovación “Dominicana Innova 2024, con la participación del director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad, general Juan Gabriel Gautreaux Martínez, quien dictó la exitosa conferencia titulada “Ciberseguridad y Gobernanza” en el auditorio de la Policía Nacional, plaza educativa Juan Pablo Duarte.

La importante actividad realizada ayer, logró impactar significativamente a más de 300 funcionarios policiales de los

distintos niveles jerárquicos de la institución del orden, elevando sus conocimientos, así como, a decenas de estudiantes del politécnico general de brigada Belisario Peguero Guerrero, personalidades de la sociedad civil y la comunidad educativa del país.

Este conversatorio inició con la invocación a Dios Todopoderoso, a cargo del reverendo padre Máximo Pérez, capellán policial, y la entonación a viva voz de las gloriosas notas del Himno Nacional de nuestra República Dominicana.

El evento educativo contó con la participación, en calidad de organizadores, de la vicerrectora administrativa del IPES, coronel Aida María Valdez Liranzo; en representación del rector, coronel Cecilio Delgado Agramonte, la directora de la Escuela de Investigaciones, teniente coronel Lidavel Pérez Beltré, y la subdirectora de la escuela de Altos Estudios, teniente coronel Virginia Abad.

La acción formativa entró en desarrollo con la lectura de semblanza del conferencista, a cargo de la teniente coronel Pérez Beltré, quien tuvo además la oportunidad de presentarlo ante un escenario estudiantil entusiasmado.

Al dictar la exitosa conferencia en “Ciberseguridad y Gobernanza” el ilustre expositor presentó al público, importantes estrategias de la Ciberseguridad, que permitirán prevenir el Delito cibernético, en todas sus dimensiones.

Además, el público tuvo la oportunidad de conocer los Objetivos Estratégicos de la Ciberseguridad, los marcos normativos de su funcionamiento en el país, las estructuras institucionales de gobernanza de la Ciberseguridad, el equipo nacional de respuesta a incidentes, así como, el equipo de coordinación de tácticas de prevención.

De igual manera, el general Gautreaux Martínez dio a conocer las distintas plataformas con las que cuenta Centro Nacional de Ciberseguridad, para realizar análisis de vulnerabilidad,

evaluaciones de marca y de referencia de la industria informàtica, así como también, los programas de desarrollo existentes de competencia para fortalecer la Ciberseguridad en nuestro país.

La actividad concluyó con la entrega de una placa de reconocimiento al oficial general, por su aporte incondicional al proceso de transformación y profesionalización, en el que están inmersa la Policía Nacional, y seguido de este noble gesto, las palabras de agradecimientos pronunciadas por la coronel Aida Valdez Liranzo.